

REF^a.: EJ/04-221

BASES TÉCNICAS

MALETA CON RUEDAS

ÍNDICE

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2.- CARACTERÍSTICAS

3.- ESPECIFICACIONES

4.- INSTRUCCIONES

5.- GARANTÍA

6.- PRESENTACIÓN

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	18.05.07	Edición Inicial
Realizado por:		Revisado y Aprobado:
AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

La presente Base Técnica tiene por objeto el definir una maleta con ruedas para el transporte de material de video y fotografía.

Será utilizado por las diferentes Unidades policiales pertenecientes a la Viceconsejería de Seguridad.

2.- CARACTERÍSTICAS

2.1.- Será estanca al agua y al polvo, y resistente a sustancias químicas y a la corrosión.

2.2.- Estará fabricada en polipropileno copolímero ultraresistente a los impactos para hacerlo un producto extremadamente resistente y duradero.

2.3.- Incluirá una válvula de purga automática para igualar rápidamente las presiones cuando estas varían.

2.4.- Vendrá equipada con ruedas de transporte para soportar grandes pesos, un mango extensible y múltiples asas de sujeción abatibles.

2.5.- El interior de la maleta estará cubierto de espuma formando diversos separadores acolchados que procurarán sujeción total y protección contra impactos, vibraciones o golpes.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1.- DIMENSIONES

Exteriores (L x An x Al): 56 x 35 x 23 cm. aprox.

Interiores (L x An x Al): 51 x 29 x 19) cm. aprox.

Profundidad tapa 5 cm. aprox.

Profundidad fondo: 15 ± 2 cm.

3.2.- Peso

6 ± 1 Kg.

3.3.- Otras características

Flotabilidad 29 ± 3 Kg.
Temperatura máxima $+99 \pm 5$ °C
Temperatura mínima -23 ± 5 °C

4.- INSTRUCCIONES

La maleta se suministrará con sus correspondientes instrucciones de uso, mantenimiento y limpieza, en euskera y/o castellano.

5.- GARANTÍA

La maleta a la que se refiere esta Base Técnica tendrá una garantía mínima de 12 meses a partir de la fecha de entrega, en condiciones normales de uso y conservación.

Dentro de este período, cualquier reparación o recambio por una nueva a consecuencia de defectos de fabricación, será por cuenta del suministrador/adjudicatario.

La maleta deberá de ser de una marca de reconocido prestigio.

6.- PRESENTACIÓN

La maleta será entregada debidamente embalada con protección antigolpes.